



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMISIÓN DE SALUD
LXVIII LEGISLATURA

Chihuahua, Chih., a 13 de febrero de 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

DIPUTADA ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, así mismo, y de conformidad con el artículo 75, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito solicitar respetuosamente que la iniciativa 566, presentada por las Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, en fecha 18 de diciembre de 2024 y turnada a la Comisión de Salud el 03 de enero de 2025, sea returnada a la Comisión de Educación de este H. Congreso, lo anterior en virtud de que ha dicha Comisión le ha sido turnada la iniciativa 561, que pretende expedir la Ley Estatal de Educación Superior y quienes integramos la Comisión de mérito, en reunión de fecha 13 de febrero de 2025, consideramos la pertinencia de que ambas iniciativas sean analizadas y dictaminadas en conjunto, toda vez que la iniciativa 566 va dirigida a la protección y atención de la salud mental del alumnado de educación superior.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, le reitero, la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENCIA

14 FEB. 2025

UM 11:37
H. CONGRESO DEL ESTADO